

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

REPÚBLICA DOMINICANA

CIUDAD MUJER

(DR-L1080)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Luana Ozemela (SCL/GDI), Jefa de Equipo; Nidia Hidalgo (GDI/CES), Jefa de Equipo Alterna; Carolina González Acero (SPH/CDR); Norma Pena (SCL/GDI); Gabriela Vega (SCL/GDI); Paola Buitrago (SCL/GDI); Clara Alemann (SCL/GDI); Monserrat Bustelo (SCL/GDI); Lina Uribe (SCL/GDI); Christian Contin (FMP/CDR); Willy Bendix (FMP/CDR); Yonaida Encarnacion (CID/CDR); y Louis-François Chrétien (LEG/SGO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO
REPÚBLICA DOMINICANA

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto:	Ciudad Mujer	
Número de Proyecto:	DR-L1080	
Equipo de Proyecto:	Luana Ozemela (SCL/GDI), Jefa de Equipo; Nidia Hidalgo (GDI/CES), Jefa de Equipo Alterna; Carolina González Acero (SPH/CDR); Norma Pena (SCL/GDI); Gabriela Vega (SCL/GDI); Paola Buitrago (SCL/GDI); Clara Alemann (SCL/GDI); Monserrat Bustelo (SCL/GDI); Lina Uribe (SCL/GDI); Christian Contin (FMP/CDR); Willy Bendix (FMP/CDR); Yonaida Encarnacion (CID/CDR); y Louis-François Chrétien (LEG/SGO).	
Prestatario:	República Dominicana	
Organismo Ejecutor:	Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS)	
Plan Financiero:	BID (CO):	US\$20.000.000
Salvaguardias:	Políticas activadas:	OP-703 y OP-761
	Clasificación:	B

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- 2.1 República Dominicana (RD) ha logrado avances importantes en la integración de forma transversal del enfoque de género en las políticas sociales, tal como indica la [Estrategia Nacional de Desarrollo \(END\) 2030](#). Además, el país ha logrado mejorar la calidad de vida de sus habitantes y, en particular, de la población femenina en las últimas décadas¹. Sin embargo, RD enfrenta importantes retos. El índice de desigualdad de género (IDG)² sitúa a RD entre los cinco países más desiguales de América Latina y el Caribe (ALC), después de Haití, Guatemala, Guyana y Honduras³. Las mujeres enfrentan desafíos en cuanto a su participación laboral, su salud sexual y reproductiva, especialmente para las adolescentes, y altos índices de violencia contra la mujer.
- 2.2 **Participación Laboral Femenina (PLF).** A pesar de que las mujeres constituyen el 62,3% de estudiantes universitarios y el 43,6% de las matriculas en institutos técnicos de estudios superiores⁴, la tasa de Participación Laboral Femenina (PLF) (15-64 años) es significativamente menor que la de los hombres

¹ Según el Banco Mundial, desde el 2000 al 2011, mientras el PIB per cápita en RD creció a una tasa anual del 3,8%, para ALC fue del 2,9%. Según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), la tasa de pobreza femenina se ha reducido a 33% en 2014, de 44% en 2005.

² El IDG mide las desigualdades de género en salud reproductiva, empoderamiento y acceso al mercado laboral. Mientras más cercano a 1 existe mayor desigualdad. Actualmente el valor del IDG de RD es 104.

³ [Informe sobre el Desarrollo Humano 2015](#).

⁴ Estadísticas de Educación Superior 2010-2011, MESCyT.

- (48% vs. 78%) e inferior al promedio de la PLF de ALC (57,6%)⁵. Entre los factores asociados a la baja PLF está la baja cobertura de servicios de intermediación laboral. El Servicio Nacional de Empleo (SENAE) cuenta con 16 Oficinas Territoriales de Empleo (OTE) y una Bolsa Electrónica de Trabajo (BET) en la cual participa sólo el 6,2% del promedio anual de desempleados⁶.
- 2.3 **Salud Sexual y Reproductiva (SSR).** El país tiene una de las tasas de Mortalidad Materna (MM) más altas de la región (92 muertes maternas por cada cien mil nacidos vivos vs. el promedio de ALC de 60 en 2015)⁷ y ocupa el segundo lugar en la tasa de fecundidad adolescente (106 nacimientos por cada 1.000 mujeres entre 15-19 años vs. el promedio de ALC de 72)⁸. En 2013, una de cada cinco mujeres entre 15-19 años ya había tenido hijos/as o había estado embarazada⁹. La alta tasa de MM está relacionada con el porcentaje de mujeres que reportan tener necesidades insatisfechas de planificación familiar, que a nivel nacional es de 11%; y en las adolescentes de 27%¹⁰. Además, la cobertura y calidad de servicios de SSR exclusivos para adolescentes es baja¹¹.
- 2.4 Según Globocan¹², en 2012 la incidencia de cáncer de mama y cérvico-uterino era de 38 y 31 por cien mil mujeres en RD vs. el promedio de ALC de 47 y 20. Entre los factores asociados a la mortalidad por cáncer de mama y cérvico-uterino están la carencia de servicios de detección precoz y de tratamiento adecuado¹³.
- 2.5 **Violencia contra las Mujeres (VCM).** La VCM incluye los fenómenos de homicidio de mujeres, feminicidio¹⁴ y violencia de pareja íntima (VPI)¹⁵. Según la Procuraduría General de la República (PGR), el país logró reducir la tasa de homicidios de mujeres en un 35% entre 2010 (4,4/100.000 mujeres) y 2015 (2,9/100.000 mujeres). Además, el país logró reducir la tasa de feminicidios en un 25% en el mismo período, pasando de 2/100.000 mujeres en 2010 a 1,5/100.000 mujeres en 2015. Sin embargo, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja durante su vida, aunque por debajo del promedio de ALC (30%)¹⁶, se incrementó de 17,2% en 2007 a 20,4%

⁵ Sistema de Indicadores Estandarizados de Mercados Laborales del BID, 2014.

⁶ FOMIN (2015). Memorando de Donantes, DR-M1044.

⁷ *Trends in Maternal Mortality*: 1990 to 2015. Banco Mundial, 2015.

⁸ Embarazo adolescente y salud sexual. Nota Técnica BID, 2015. División de Salud y Protección Social, BID.

⁹ [Centro de Estudios Sociales y Demográficos \(CESDEM\), 2014.](#)

¹⁰ Datos sobre SSR en República Dominicana. UNFPA (2015).

¹¹ Servicios de atención exclusivos para adolescentes requieren espacios exclusivos y ambientes acogedores, y respetan la confidencialidad de la atención. Sólo dos unidades (Maternidad Nuestra Señora de La Altagracia y el Centro Materno-Infantil San Lorenzo de los Mina) brindan atenciones en SSR exclusivo a adolescentes.

¹² *Estimated Cancer Incidence, Mortality and Prevalence Worldwide*, 2012.

¹³ OMS, [Perfiles oncológicos de los países](#), 2014

¹⁴ El feminicidio se refiere a las muertes de mujeres, por su condición de mujer, ante intimidad forzosa, convivencia, actos de violencia o menosprecio al cuerpo de la mujer, antecedentes de violencia contra la mujer, ritos grupales, y transmisión de VIH a la víctima. Mientras, los homicidios de mujeres abarcan circunstancias diferentes a las anteriormente mencionadas.

¹⁵ Según la [OMS \(2012\)](#), la Violencia de Pareja Intima (VPI) es una de las formas más comunes de violencia contra las mujeres e incluye el abuso físico, sexual y emocional, y comportamientos de control por parte de su pareja.

¹⁶ [Organización Mundial de la Salud \(2013\)](#).

en 2013¹⁷. La prevalencia de VPI está relacionada con la baja proporción de mujeres que buscan ayuda institucional, lo cual permite que la violencia perdure en el tiempo y la falta de iniciativas importantes de prevención de dicha violencia. Sólo un 19,9% de las mujeres afectadas por la VPI solicitaron ayuda institucional¹⁸.

2.6 En RD los servicios de atención a las necesidades específicas de las mujeres son insuficientes, de baja calidad y se encuentran fragmentados.

La cobertura de la atención para mujeres sobrevivientes de la VCM de manera integrada y la oferta de servicios laborales integrados es baja¹⁹. Además, la oferta de servicios de promoción social para mujeres con discapacidad, en edad avanzada e inmigrantes, es insuficiente²⁰. En cuanto a la salud reproductiva, según [Pérez-Then \(2011\)](#), existen deficiencias en la calidad de los controles prenatales: tan solo un 43% de los centros observados sigue los protocolos de atención correspondientes.

2.7 Ciudad Mujer (CM) en RD. El Programa nacional CM, que constituye una prioridad alta para RD, fortalecerá el compromiso del país con las políticas de igualdad de género²¹ mediante la oferta de servicios de calidad, integrados, coordinados y focalizados en mujeres vulnerables en un mismo espacio (Centro Ciudad Mujer-CCM). Los primeros CCM estarán ubicados en Santiago y Santo Domingo, y serán referencia para su replicación en otras partes del país. Las actividades, basadas en evidencia empírica de su efectividad²² buscan aumentar la PLF; prevenir la VCM; evitar muertes maternas, por cáncer de mama y cérvico-uterino; y disminuir los Embarazos en Adolescentes (EA).

2.8 Los servicios de CM serán aglutinados en 6 módulos: (i) Módulo de Autonomía Económica (MAE); (ii) Módulo de SSR (MSSR); (iii) Módulo de Atención a la VCM (MVCM); (iv) Módulo de Atención a Adolescentes (MAA); (v) Módulo de Educación Colectiva (MEC); y (vi) Módulo de Atención Infantil (MAI). La adaptación de CM ha considerado la integración de los servicios existentes en el país y las siguientes herramientas: (i) los manuales y la estructura organizativa de las Unidades de Atención a la Violencia de Género, Sexual e Intrafamiliar (UAIV) de la PGR; (ii) las guías y protocolos del Programa Nacional de Atención Integral a la Salud de Adolescentes (PRONASIA) del Ministerio de Salud Pública (MSP); y (iii) las herramientas, protocolos y estrategias de capacitación, intermediación y vinculación al mercado del PROSOLI, INFOTEP, Fondomicro y Ministerio de Trabajo. Se buscará mejorar la inclusión social de mujeres vulnerables promoviendo: (i) mayor oferta de educación y formación laboral

¹⁷ Encuesta Demográfica y de Salud de República Dominicana (ENDESA) 2013.

¹⁸ Violencia contra las mujeres en América Latina y el Caribe, OPS, 2014.

¹⁹ La Procuraduría General de la República tiene 14 Unidades de Atención a la Violencia de Género, Sexual e Intrafamiliar (UAIV), en 13 provincias y el Distrito Nacional. Estas ofrecen servicios especializados e integrados a cargo desde fiscales hasta psicólogas. De éstas sólo una ofrece atención para los niños/as mientras se procede con la denuncia. De los 34 Centros Comunitarios PROSOLI (CCPPS) y de los demás 300 centros comunitarios que ofrecen capacitación, sólo dos poseen estancias infantiles.

²⁰ Los programas de promoción social a mujeres en edad avanzada y con discapacidad capacitaron a aproximadamente 5.000 mujeres, entre 2014-2015. Sin embargo, en RD, según el Censo de 2010, más de 1 millón de personas viven con discapacidad y 587.134 personas tienen 65 años o más.

²¹ [CM contribuye a las políticas de género impulsadas por el Ministerio de la Mujer.](#)

²² La evaluación de impacto de CM El Salvador, tras un año de operación, encontró que en promedio las mujeres tratadas utilizan un 43% más los servicios que las no tratadas.

adaptada a sus necesidades en los CCM; y (ii) oferta de espacios infantiles como estrategia para facilitar la utilización de los servicios.

- 2.9 **Objetivos.** El objetivo general del Proyecto es mejorar las condiciones de vida de las mujeres de 15 años o más en Santo Domingo y Santiago en términos de su participación laboral, y su salud sexual y reproductiva, especialmente para las adolescentes; y reducir los índices de VCM. Los objetivos específicos son: (i) incrementar la PLF; (ii) reducir la tasa de MM y por cáncer de mama y cérvico-uterino; (iii) reducir la tasa de VCM física y sexual; (iv) reducir la tasa del EA de mujeres entre 15 y 19 años; y (v) ampliar la cobertura de los servicios integrados para las mujeres y las jóvenes.
- 2.10 **Componente 1. Atención integral para el empleo y la generación de ingresos de las mujeres (US\$565.000).** Se apoyará la provisión y mejora de servicios del MAE. Se financiará: (i) estudios de demanda y oferta laboral en los territorios de influencia de CM; (ii) aumento de la oferta de capacitación laboral/empresarial involucrando al sector privado; (iii) desarrollo de un curso de habilidades para la vida; (iv) desarrollo de una estrategia para el establecimiento de alianzas con el sector privado, incluyendo la formación de promotores empresariales; (v) instalación y fortalecimiento de una OTE en los CCM; (vi) asesoría empresarial para mujeres empresarias; (vii) diseño de instrumentos financieros y productos de educación financiera; y (viii) producción de materiales educativos.
- 2.11 **Componente 2. Atención integral en servicios de salud reproductiva (SSR) para las mujeres (US\$738.500).** Para reducir la mortalidad materna y por cáncer de mama y cérvico-uterino se apoyará la provisión y mejora de los servicios del MSSR, a través de controles pre-natales y post-natales; asesoría preconcepcional; servicios de planificación familiar; y servicios para detección temprana de cáncer de mama y cérvico-uterino. Se financiará: (i) equipos digitales e instrumental para mamografías; (ii) equipo de ultrasonografía; (iii) instrumental para citologías; (iv) colposcopios; (v) contratación de un especialista médico de apoyo para la compra y asesoría en la instalación del equipo en los CCM; y (vi) materiales educativos en SSR.
- 2.12 **Componente 3. Atención integral para la prevención y atención a la VCM (US\$544.000).** Se apoyará la provisión y mejora de los servicios del MVCM y del MEC. Se financiará: (i) diseño e implementación de un protocolo interinstitucional para la atención integral de casos de VCM con entidades externas; (ii) diseño e implementación de un sistema de seguimiento para casos de VCM; (iii) capacitación para las proveedoras de servicios en el MVCM; (iv) diseño e implementación de un sistema de seguimiento de órdenes de protección para mujeres sobrevivientes de violencia; (v) diseño de una herramienta para la elaboración de planes de seguridad para mujeres sobrevivientes de VCM; (vi) diseño/adecuación e implementación de un programa de educación colectiva para prevenir la VCM dirigido a mujeres y hombres adultos; y (vii) producción de materiales educativos sobre VCM.
- 2.13 **Componente 4. Atención integral a mujeres adolescentes (US\$786.540).** Se apoyará la provisión y mejora de los servicios para la reducción del EA del MAA. Se financiará: (i) diseño y pilotaje de un curso de habilidades para la vida;

- (ii) equipamiento y adecuación de servicios amigables y de calidad para adolescentes²³; (iii) diseño y pilotaje del consultorio en SSR; (iv) diseño e implementación de una estrategia de generación de demanda de servicios de CM por parte de las adolescentes; (v) capacitación a funcionarias de CM en atención amigable para adolescentes; y (vi) adecuación y pilotaje de un modelo de promoción comunitaria para la prevención de la VCM dirigido a jóvenes.
- 2.14 **Componente 5. Construcción y Equipamiento de los CCM y fortalecimiento del Programa Nacional CM (US\$15.379.607).** Se construirán 2 CCM y se fortalecerá la gestión del Programa. Se financiará: (i) diseño de obras de ingeniería; (ii) construcción de 2 CCM; (iii) equipamiento y mobiliario de los CCM; (iv) planes de mantenimiento de los CCM; (v) capacitación de inducción de personal antes de la apertura de los CCM; (vi) planes de formación continua del personal; (vii) diseño de protocolos en casos de violencia en el MAI; (viii) diseño de metodologías pedagógicas para el MAI; (ix) diseño e implementación del instrumento tecnológico para el fortalecimiento de la gestión, seguimiento y supervisión de los servicios de atención; (x) desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación; y (xi) diseño e implementación de una estrategia y adecuación de los servicios de atención a mujeres con discapacidad, envejecientes e inmigrantes.
- 2.15 **Gestión de Proyecto y otros (US\$1.986.353).** Se financiará la línea de base y final, evaluación final, auditorías, y la Unidad Coordinadora del Proyecto.
- 2.16 **Resultados.** La población objetivo será mujeres de 15 años o más en Santo Domingo y Santiago. Los resultados obtenidos del Proyecto, cuya duración será de 5 años, serán: (i) aumento en la PLF de mujeres de 15 años o más; (ii) reducción en la tasa de MM y por cáncer de mama y cérvico-uterino en mujeres de 15 años o más; (iii) reducción en la prevalencia de la VCM física y/o sexual de pareja en mujeres de 15 años o más y de la tasa de homicidios de mujeres; (iv) reducción en la proporción de mujeres de 15-19 años que son madres o están embarazadas; y (v) ampliación de cobertura de atención especializada e integrada para las mujeres de 15 años o más.
- 2.17 **Alineación estratégica.** La operación está alineada con la Estrategia del Banco con RD 2013-2016 (GN-2748), en lo que respecta al sector de protección social y salud, en tanto que brindará servicios de SSR a las adolescentes y a mujeres vulnerables. También, está alineada con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) del Banco. Específicamente se alinea al objetivo estratégico transversal de igualdad de género y diversidad.
- 2.18 La operación, además, es consistente con: (i) el Plan Nacional Plurianual del Sector Público 2013-2016, que tiene como objetivo aumentar el porcentaje de mujeres con acceso a servicios de SSR y la cobertura de atención a denuncias por violación de derechos; (ii) el Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género II 2007-2017, que prevé el mejoramiento de la seguridad ciudadana, el acceso a la justicia y oportunidades económicas a través del desarrollo de capital humano; y (iii) la END 2030 con enfoque de igualdad y equidad de género en los planes, programas, proyectos y políticas públicas del Estado Dominicano.

²³ Servicios de SSR amigables a adolescentes cumplen con la normativa de consejería en SSR del MSP.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1 Para la preparación de esta operación se considerarán las [Lecciones Aprendidas](#) y los resultados de la [Evaluación de Impacto](#) del Programa CM en El Salvador. Además, se considerarán los estudios de adaptación de CM en República Dominicana (Anexo IV).

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1 De acuerdo con la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias (OP-703), esta operación se ha clasificado como categoría “B”, dado que el financiamiento de los CCM podría tener impactos y riesgos socio-ambientales localizados y de corto plazo (por ejemplo, ruidos, producción desechos sólidos, efluentes de la construcción, entre otros), para los cuales ya se dispone de medidas de mitigación.
- 4.2 **Ejecución.** El organismo ejecutor será el GCPS. El GCPS ha demostrado capacidad de ejecución y supervisión de obras civiles a través de su Unidad de Infraestructura. Las tres operaciones en ejecución (2972/OC-DR, 2733/OC-DR, 2623/OC-DR) han desembolsado más del 80% de los recursos satisfactoriamente. La revisión de los estudios de pre-inversión estarán a cargo de la Unidad de Infraestructura del GCPS y la supervisión de las obras de infraestructura estarán a cargo de una firma consultora especializada.
- 4.3 **Financiamiento retroactivo.** A solicitud del Prestatario, el Banco podrá financiar retroactivamente gastos elegibles incurridos por el GCPS relacionados con los diseños técnicos de construcción e ingeniería de los CCM hasta el 20% del monto total del financiamiento del Banco, que hubiesen sido incurridos con anterioridad a la fecha de aprobación de la operación por el Directorio Ejecutivo del Banco y a partir de la fecha de aprobación del presente PP, y siempre que se haya cumplido con requisitos sustancialmente análogos a los establecidos en las políticas del Banco y lo dispuesto en el correspondiente contrato de préstamo.
- 4.4 **Sostenibilidad.** El Banco elaborará un plan de sostenibilidad fiscal y financiera. Además, el Banco desarrollará una estrategia de comunicación para asegurar la aceptación y sostenibilidad social de CM. Finalmente, el Consejo Directivo Nacional del Programa, integrado por los titulares de las instituciones participantes, la Sociedad Civil y el Sector Empresarial, tendrá un rol político-estratégico y supervisará la ejecución del Programa.
- 4.5 [Criterios de Selección y Focalización Demográfica.](#) Para la definición del área de intervención se considerarán criterios de priorización en base a la concentración poblacional y las problemáticas que atiende CM.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 5.1 Se prevé que la Propuesta para el Desarrollo de la Operación sea aprobada en la última semana de marzo de 2017, y la Propuesta de Préstamo a mediados de mayo de 2017. Los recursos transaccionales de preparación ascienden a US\$161.792 (Anexo V).

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
DR-L1080 Women City		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B	{Not Set}	
Country	Executing Agency	
DOMINICAN REPUBLIC	{Not Set}	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Country Off Dominican Republic	GENDER EQUALITY & WOMENS EMPOWERMENT	
Team Leader	ESG Lead Specialist	
LUANA MARQUES GARCIA OZEMELA	{Not Set}	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$0	0.000 %
Assessment Date	Author	
6 Dec 2016	luanag Team Leader	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	14 Oct 2016	
QRR (Estimated)	10 Feb 2017	
Board Approval (Estimated)	{Not Set}	
Safeguard Performance Rating		
{Not Set}		
Rationale		
{Not Set}		

Potential Safeguard Policy Items

[No potential issues identified]

Safeguard Policy Items Identified

[B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)



Safeguard Policy Filter Report

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

B.1 Bank Policies (Disaster Risk Management Policy– OP-704)

The operation is in a geographical area exposed to [natural hazards \(Type 1 Disaster Risk Scenario\)](#). Climate change may increase the frequency and/or intensity of some hazards.

B.1 Bank Policies (Disaster Risk Management Policy– OP-704)

The sector of the operation is vulnerable to natural hazards. Climate change may increase the frequency and/or intensity of some hazards.

B.1 Bank Policies (Gender Equality Policy– OP-761)

The operation is designed specifically to address [gender equality](#) or [women's empowerment](#) issues.

B.1 Bank Policies (Gender Equality Policy– OP-761)

The operation will offer opportunities to promote [gender equality](#) or [women's empowerment](#).

B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

B.3 Screening and Classification

The operation (including [associated facilities](#)) is screened and classified according to its potential environmental impacts.

B.5 Environmental Assessment Requirements

An environmental assessment is required.

B.6 Consultations

Consultations with affected parties will be performed equitably and inclusively with the views of all stakeholders taken into account, including in particular: (a) equal participation by women and men, (b) socio-culturally appropriate participation of indigenous peoples and (c) mechanisms for equitable participation by vulnerable groups.

B.7 Supervision and Compliance

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

B.11. Pollution Prevention and Abatement

The operation has the potential to pollute the environment (e.g. air, soil, water, greenhouse gases).

B.17. Procurement



Safeguard Policy Filter Report

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operation will be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

Recommended Actions

{Not Set}

Additional Comments

[No additional comments]



Safeguard Screening Form

Operation Information

Operation		
DR-L1080 Women City		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B	{Not Set}	
Country	Executing Agency	
DOMINICAN REPUBLIC	{Not Set}	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Country Off Dominican Republic	GENDER EQUALITY & WOMENS EMPOWERMENT	
Team Leader	ESG Lead Specialist	
LUANA MARQUES GARCIA OZEMELA	{Not Set}	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$0	0.000 %
Assessment Date	Author	
6 Dec 2016	luanag Team Leader	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	14 Oct 2016	
QRR (Estimated)	10 Feb 2017	
Board Approval (Estimated)	{Not Set}	
Safeguard Performance Rating		
{Not Set}		
Rationale		
{Not Set}		

Operation Classification Summary

Overriden Rating	Overriden Justification
Comments	



Safeguard Screening Form

Conditions / Recommendations

Category "B" operations require an environmental analysis (see Environment Policy Guideline: Directive B.5 for Environmental Analysis requirements)

The Project Team must send to ESR the PP (or equivalent) containing the Environmental and Social Strategy (the requirements for an ESS are described in the Environment Policy Guideline: Directive B.3) as well as the Safeguard Policy Filter and Safeguard Screening Form Reports. These operations will normally require an environmental and/or social impact analysis, according to, and focusing on, the specific issues identified in the screening process, and an environmental and social management plan (ESMP). However, these operations should also establish safeguard, or monitoring requirements to address environmental and other risks (social, disaster, cultural, health and safety etc.) where necessary.

Summary of Impacts / Risks and Potential Solutions

Generation of solid waste is [moderate](#) in volume, does not include [hazardous materials](#) and follows standards recognized by multilateral development banks.

Solid Waste Management: The borrower should monitor and report on waste reduction, management and disposal and may also need to develop a Waste Management Plan (which could be included in the ESMP). Effort should be placed on reducing and re-cycling solid wastes. Specifically (if applicable) in the case that national legislations have no provisions for the disposal and destruction of hazardous materials, the applicable procedures established within the Rotterdam Convention, the Stockholm Convention, the Basel Convention, the WHO List on Banned Pesticides, and the Pollution Prevention and Abatement Handbook (PPAH), should be taken into consideration.

The project is located in an area prone to [hurricanes](#) or other [tropical storms](#) and the likely severity of the impacts to the project is [moderate](#).

A Disaster Risk Assessment, that includes a Disaster Risk Management Plan (DRMP), may be necessary, depending on the complexity of the project and in cases where the vulnerability of a specific project component may compromise the whole operation. The DRMP should propose measures to manage or mitigate these risks to an acceptable level. The measures should consider both the risks to the project, and the potential for the project itself to exacerbate risks to people and the environment during construction and operation. The measures should include risk reduction (siting and engineering options), disaster risk preparedness and response (contingency planning, etc.), as well as financial protection (risk transfer, retention) for the project. They should also take into account the country's disaster alert and prevention system, general design standards and other related regulations.



Safeguard Screening Form

The project is located in an area prone to [earthquakes](#) and the likely severity of impacts to the project is [moderate](#).

A Disaster Risk Assessment, that includes a Disaster Risk Management Plan (DRMP), may be necessary, depending on the complexity of the project and in cases where the vulnerability of a specific project component may compromise the whole operation. The DRMP should propose measures to manage or mitigate these risks to an acceptable level. The measures should consider both the risks to the project, and the potential for the project itself to exacerbate risks to people and the environment during construction and operation. The measures should include risk reduction (siting and engineering options), disaster risk preparedness and response (contingency planning, etc.), as well as financial protection (risk transfer, retention) for the project. They should also take into account the country's disaster alert and prevention system, general seismic design standards and other related regulations.

Disaster Risk Summary

Disaster Risk Level

Moderate

Disaster / Recommendations

The reports of the Safeguard Screening Form (i.e., of the Safeguards Policy Filter and the Safeguard Classification) constitute the Disaster Risk Profile to be included in the Environmental and Social Strategy (ESS). The Project Team must send the PP (or equivalent) containing the ESS to the ESR.

The Borrower prepares a Disaster Risk Management Summary, based on pertinent information, focusing on the specific moderate disaster and climate risks associated with the project and the proposed risk management measures. Operations classified to involve moderate disaster risk do not require a full Disaster Risk Assessment (see Directive A-2 of the DRM Policy OP-704).

The Project Team examines and adopts the DRM summary. The team remits the project risk reduction proposals from the DRMP to the engineering review by the sector expert or the independent engineer during project analysis or due diligence, and the financial protection proposals to the insurance review (if this is performed). The potential exacerbation of risks for the environment and population and the proposed risk preparedness or mitigation measures are included in the Environmental and Social Management Report (ESMR), and are reviewed by the ESG expert or environmental consultant. The results of these analyses are reflected in the general risk analysis for the project. Regarding the project implementation, monitoring and evaluation phases, the project team identifies and supervises the DRM approaches being applied by the project executing agency.

Climate change adaptation specialists in INE/CCS may be consulted for information regarding the influence of climate change on existing and new natural hazard risks. If the project requires modification or adjustments to increase its resilience to climate change, consider (i) the possibility of classification as an adaptation project and (ii) additional financing options. Please consult the INE/CCS adaptation group for guidance.



Safeguard Screening Form

Disaster Summary

Details

The project is classified as moderate disaster risk because of the likely impact of at least one of the natural hazards is average.

Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL

I. Clasificación preliminar por categoría de evaluación ambiental de los proyectos

- 1.1 **Objetivos.** El objetivo general del Proyecto es mejorar las condiciones de vida de las mujeres de 15 años o más de edad en Santo Domingo y Santiago en términos de su participación laboral, y su salud sexual y reproductiva, especialmente para las adolescentes; y reducir los índices de VCM. Los objetivos específicos son: (i) incrementar la PLF; (ii) reducir la tasa de MM y por cáncer de mama y cérvico-uterino; (iii) reducir la tasa de VCM física y sexual; (iv) reducir la tasa del EA de mujeres entre 15 y 19 años; y (v) ampliar la cobertura de los servicios integrados para las mujeres y las jóvenes.
- 1.2 Esto se realizará a través de la construcción de 2 nuevos Centros Ciudad Mujer (CCM), mejora de los servicios y fortalecimiento institucional del Programa Ciudad Mujer (CM). Se puede concluir que los impactos potenciales socioambientales negativos serán moderados, localizados, temporales, y típicos de la construcción civil de pequeña a mediana escala; y, por lo tanto, de fácil manejo a través de procedimientos estándares. Debido a lo anterior y siguiendo las orientaciones de la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del BID (OP-703), el equipo de Proyecto clasificó la operación a través del Filtro de Salvaguardias como categoría “B”¹.

II. Identificación de los principales impactos socioambientales del Proyecto

- 2.1 Durante la etapa de construcción del CCM se prevén impactos asociados con el desarrollo de cualquier tipo de infraestructura civil, tales como: (i) generación de polvo; (ii) introducción de ruido y vibraciones; (iii) producción de desechos sólidos, los cuales pueden derivarse del mal manejo y disposición de los residuos procedentes de restos de materiales de construcción (cemento, concreto, piedra, arena, hierro, cajas, bolsas y otros empaques, etc.); (iv) producción de efluentes de la construcción como resultado del posible mal manejo de aceites usados, aguas residuales procedentes de servicios sanitarios temporales, derrames de combustibles y otros; (v) alteración de espacio público (vías de acceso); (vi) incremento de los riesgos a la salud y la seguridad industrial de los trabajadores, y de peatones; y (vii) desconfianza que genera la aparición de personas trabajadoras ajenas a la región.
- 2.2 Durante la fase de operación, el CCM podría generar riesgos socio-ambientales asociados con: (i) mayor demanda de energía y agua potable; (ii) descargas de efluentes y generación de residuos sólidos hospitalarios; (iii) seguridad y salud ocupacional para las empleados y usuarias del Módulo de Salud Sexual y Reproductiva de los CCM; y (iv) eventos naturales como sismos, inundaciones, vientos fuertes y otros, que podrían causar daños a la infraestructura, tuberías de conducción de agua, aguas residuales, gases y

¹ De acuerdo con la política del BID, proyectos en la categoría B son aquellos con impactos localizados o de corto plazo y cuyos impactos son fácilmente controlados.






otros, lo que puede conducir, a su vez, a problemas de desperdicio de recursos o contaminación de cuerpos de agua, suelo y aire, con consecuencias para la flora y la fauna, y para las personas.

- 2.3 En el ámbito social no se identifican impactos negativos relativos a riesgos de exclusión por razones de género en la operación pues se trata, según la Política Operativa sobre Igualdad de Género en el Desarrollo del BID (OP-761), de una acción proactiva de inversión directa en áreas estratégicas para la igualdad de género. Tampoco existen impactos negativos de exclusión de Pueblos Indígenas pues el modelo de operación de Ciudad Mujer hará una adecuación cultural considerando la población usuaria a ser atendida en el territorio objetivo.
- 2.4 Asimismo, no se prevén procesos de reasentamientos involuntarios de acuerdo a la Política de Reasentamiento Involuntario (OP-710).
- 2.5 De acuerdo a la Política Operativa sobre Disponibilidad de Información (OP-102), los documentos serán puestos a disposición del público a través de la página *web* del Banco.
- 2.6 Además, se ha considerado la política sobre Manejo de Riegos de Desastres Naturales (OP-704), ya que los fenómenos ambientales (inundaciones, huracanes) podrían afectar la continuidad de la operación en los CCM.

III. Análisis ambiental y social

- 3.1 De acuerdo con la clasificación “B”, se requiere un análisis socioambiental con los siguientes elementos:
 - identificación de potenciales impactos o riesgos ambientales y socioculturales, así como de medidas necesarias para su gestión.
 - análisis del marco legal e institucional.
 - elaboración de las acciones requeridas durante la ejecución del Proyecto para evitar, atenuar y/o compensar los impactos identificados.
 - desarrollo de un plan de gestión ambiental de la operación.
 - determinación de las responsabilidades institucionales y financieras, el cronograma y el presupuesto para la implementación de las medidas propuestas.
 - desarrollo de un mecanismo de seguimiento con indicadores de los impactos ambientales y socioculturales a lo largo de toda la ejecución del Proyecto.
- 3.2 Se contratará una consultoría con el propósito de preparar este análisis para el Proyecto Ciudad Mujer y elaborar un instrumento de gestión que asegure la sostenibilidad ambiental y social del proyecto de infraestructura física a financiarse en el marco de la operación y, de esta forma, cumplir tanto con la legislación ambiental nacional como con las políticas de salvaguardias ambientales y sociales del BID.

ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL PROPUESTO Y COMPLETADO

Temas	Descripción	Estado de preparación	Enlaces electrónicos
LA IGUALDAD DE GÉNERO EN REPÚBLICA DOMINICANA	Nota técnica de Género en República Dominicana, marzo de 2016	Elaborado	 IDBDOCS-#4068678 0-v2-PERFIL_DE_PRC
	Fortaleciendo los servicios integrados para el empoderamiento de las mujeres en República Dominicana (versión preliminar)	Elaborado	 DOC-PRELIMINAR CIUDAD MUJER REP_
	Informe sobre la Violencia contra las Mujeres en República Dominicana	Elaborado	 IDBDOCS-#3972620 8-v2-Informe_sobre_
	Análisis de factores causales de las problemáticas a las que responde Ciudad Mujer	Elaborado	 IDBDOCS-#4068690 0-v4-PERFIL_DE_PRC
	Comparativo de variables de potenciales emplazamientos para ubicación de Ciudad Mujer, Santo Domingo	Elaborado	 IDBDOCS-#4068689 9-v3-PERFIL_DE_PRC
ADAPTACIÓN DEL MODELO CIUDAD MUJER (CM) A REPÚBLICA DOMINICANA	Diseño Técnico del Modelo Operativo y del Sistema de Gestión del modelo CM adaptado a República Dominicana	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de Autonomía Económica – MAE	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de Salud Sexual y Salud Reproductiva - MSSR	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de Atención de Violencia contra las Mujeres - MVCM	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de	En preparación	

	Atención Infantil - MAI		
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de Atención a Adolescentes - MAA	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento del Módulo de Educación Colectiva – MEC	En preparación	
	Protocolo de funcionamiento de recepción, registro y orientación de atención inicial	En preparación	
	Diseño de Indicadores de Desempeño y Sistema de Monitoreo para los Centros Ciudad Mujer aplicado a República Dominicana	En preparación	
	Concepto arquitectónico del modelo CM en República Dominicana y costeo de la construcción	En preparación	
	Diagnóstico de soluciones de seguimiento a casos de Violencia contra las Mujeres	En preparación	
DISEÑO TÉCNICO DE LA OPERACIÓN	Diseño de la estrategia de comunicación	En preparación	
	Análisis de gestión ambiental y social del Proyecto	En preparación	
	Análisis de la capacidad institucional de los ejecutores y propuestas de arreglos de ejecución	En preparación	
	Análisis cuantitativo de la problemática que atiende el proyecto y sus determinantes	En preparación	
	Análisis <i>ex-ante</i> de costo-beneficio	En preparación	
	Diseño de la evaluación de impacto	En preparación	
	Elaboración de un Plan de sostenibilidad financiera del Programa Ciudad Mujer	En preparación	

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a “Información Deliberativa” contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la “Política de Acceso al Información” del Banco (Documento GN-1831-28).